

# **Declaración Final**

## **de la**

### **3<sup>ra</sup> Conferencia Internacional de Argel**

#### **« El Derecho de los Pueblos a la Resistencia: caso del Pueblo Saharaui »**

La 3<sup>ra</sup> Conferencia Internacional « El Derecho de los Pueblos a la Resistencia: caso del Pueblo Saharaui » se celebró en Argel, en el hotel Dar Diaf Cheraga, los 15 y 16 de Diciembre de 2012, por invitación conjunta del Comité Nacional Argelino de Solidaridad con el Pueblo Saharaui (CNASPS) y de la Embajada de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) en Argel.

562 Participantes, que representan a 51 países\*, presenciaron y animaron los trabajos de la Conferencia, que contó con la contribución de Parlamentarios, Diplomáticos, Personalidades Políticas, Universitarios, Juristas, intelectuales, Profesionales de los medios de información, así como con la contribución de Representantes de ONG y de Sociedades Civiles.

Una delegación saharauí de alto nivel estuvo conducida por su Excelencia Abdelkader Taleb Omar, Primer Ministro de la RASD, quien, en su intervención, la firme determinación del Pueblo Saharaui, del Frente Polisario y de la RASD, a continuar la lucha hasta que se satisfagan sus legítimas reivindicaciones de edificar, sobre su territorio nacional, un Estado libre y democrático.

Abdelkader Taleb Omar homenajeó en su discurso enfatizo la responsabilidad que sigue incumbiendo a Naciones Unidas respecto de la cuestión del Sahara Occidental. Subrayo a este efecto, los esfuerzos del Señor Christopher Ross, Enviado personal del Secretario General de la ONU, para encontrar una solución justa y definitiva al conflicto del Sahara Occidental, que ponga fin a los sufrimientos del Pueblo Saharaui, y le permita acceder a la independencia y la soberanía.

El primer Ministro de la RASD recordó, ante la asistencia, las continuas violaciones, de los Derechos Humanos en los territorios ocupados del Sahara Occidental, ampliamente comprobadas y condenadas con las que la administración marroquí de ocupación sigue agobiando a la población saharauí.

El Señor Abdelkader Taleb Omar denunció vigorosamente el incumplimiento de las resoluciones onusianas, que reflejan la voluntad de la Comunidad Internacional, en razón de las maniobras dilatorias del Reino de Marruecos en el proceso de negociaciones, así como a causa del apoyo injusto e injustificable que ciertos gobiernos están aportando a Marruecos, alentando así a las autoridades marroquíes en su deriva y testarudez criminal.

Asimismo, el Primer Ministro de la RASD condenó vigorosamente las actividades terroristas en la región del Sahel. Reafirmó claramente el respaldo de su país a la integridad y la unidad territorial de Mali, y anunció la plena disponibilidad de su gobierno a contribuir, en un marco africano al combate por la erradicación del terrorismo en la región.

Los participantes en la Conferencia saludan la intervención del Primer Ministro de la RASD, apoyan las orientaciones evocadas en la misma, y recuerdan que el conflicto del Sahara Occidental es una cuestión de descolonización, registrada como tal en Naciones Unidas y que necesita el cumplimiento de la resolución 1514 de la Asamblea General, como lo reseñan las distintas resoluciones del Consejo de Seguridad y las recomendaciones anuales de la 4ª Comisión de la ONU.

Los Participantes en la Conferencia reafirman nítidamente el Derecho del Pueblo Saharaui a la resistencia frente a la ocupación ilegal de su territorio por el Reino de Marruecos, tal como estipula el artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas y la resolución 3163 de 1973 de la Asamblea General de la ONU.

Los Participantes en la Conferencia escucharon el testimonio de militantes saharauis de los Derechos Humanos, procedentes de los territorios ocupados del Sahara Occidental, acerca de las repetidas violaciones contra la dignidad, la integridad física y las libertades de los saharauis, violaciones perpetradas a diario por la administración marroquí de ocupación, y ocultadas por un embargo mediático organizado con la complacencia, e incluso la complicidad de Estados europeos.

Los Participantes en la Conferencia condenan la postura parcial de Francia, que constituye una traba en la vía de la resolución del conflicto del Sahara Occidental.

Los Participantes denuncian también la postura inaceptable del Gobierno Español, cuando a la España oficial, incumbe una responsabilidad histórica en el conflicto del Sahara Occidental.

Con motivo de esta Conferencia, fue presentado un informe sobre la situación de los presos saharauis que sufren en las celdas marroquíes, y las parodias de procesamiento, así como un informe sobre los saharauis dados por desaparecidos.

Los Participantes en la Conferencia escucharon otro informe, sobre la explotación organizada a gran escala, de los recursos naturales del Sahara Occidental, por la cual manifestaron su gran reprobación.

Tras escuchar una comunicación sobre la situación general de los refugiados saharauis en los campamentos, cerca de Tinduf, los Participantes lamentan profundamente la insuficiencia multiforme de la ayuda humanitaria aportada, pese a los esfuerzos meritorios de las agencias onusianas y de Argelia.

En base a todas estas constataciones, y tras debatirlas, los Participantes en la Conferencia:

1. Reafirman la legitimidad del combate por la liberación nacional del Pueblo Saharaui, y de su resistencia pacífica contra la ocupación marroquí. Los Participantes felicitan y animan a los saharauis en su lucha por la libertad y la dignidad.
2. Exigen a Naciones Unidas el cumplimiento inmediato de sus propias resoluciones sobre el Sahara Occidental, mediante la organización de un referéndum de autodeterminación aceptado por las dos partes, conforme al plan de arreglo de 1991, ratificado por el Consejo de Seguridad, que es el garante del mismo y que creó la MINURSO a este efecto.
3. Denuncian las repetidas violaciones de los Derechos Humanos por Marruecos en el Sahara Occidental, y exhortan la ONU, la Unión Europea, la Unión Africana, las ONG internacionales, y todos los militantes de los Derechos Humanos, por doquier en el Mundo, a presionar a Marruecos con todos los medios posibles, para que acate

los Derechos Humanos, y libere inmediatamente a todos los presos Saharauis.

4. Denuncian el saqueo sistemático por Marruecos, de los recursos naturales del Sahara Occidental, en flagrante contradicción con las disposiciones de las resoluciones de la ONU referentes a la soberanía permanente de los Pueblos sobre sus recursos naturales.
5. Piden a la ONU ya todas sus agencias especializadas, así como a toda la comunidad internacional, que aporten una ayuda humanitaria suficiente y multiforme a los refugiados Saharauis.
6. Los Participantes en la Conferencia animan sin reserva al Señor Christopher Ross, Enviado personal del Secretario General de la ONU, a seguir su mediación entre las dos partes en conflicto en el Sahara Occidental, y urgen todos los Estados a brindarle ayuda y asistencia en sumisión cuya finalidad es encontrar una solución que garantice la autodeterminación del pueblo sahraui.
7. Los Participantes rinden un vibrante homenaje a todos los comités de apoyo a la justa causa del Pueblo Saharai a través del Mundo, los cuales no dejan de acompañar permanente e incondicionalmente el combate del Frente Polisario por la libertad y la dignidad. En este marco, los Participantes otorgan una mención especial a los observadores internacionales ante los prisioneros saharauis, así como a los actores humanitarios al servicio de los refugiados saharauis.
8. Los Participantes en la Conferencia se dirigen específicamente al presidente de la República Francesa, Señor François Hollande, para pedirle que inscriba, bajo su autoridad, en este conflicto en particular, una trayectoria política digna de Francia y de su grandeza, conforme a sus referencias y combates históricos por la libertad y los Derechos Humanos, haciéndole justicia al Pueblo saharai, facilitando en particular, la ampliación del mandato de la Minurso a la protección y al acatamiento de los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados del Sahara Occidental.
9. Los Participantes en la Conferencia exigen al Gobierno Español una postura política clara, activa y conforme a las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, a favor del Derecho a la autodeterminación del Pueblo Saharai, dada la

responsabilidad histórica, moral y política de la España oficial en la génesis del conflicto del Sahara Occidental.

10. Los Participantes en la Conferencia interpelan a la Unión Europea para que deje de firmar cualquier acuerdo comercial con el reino de Marruecos, que está explotando ilegalmente los recursos naturales del Sahara Occidental, así como para pedirle que adopte una postura política justa a favor de la autodeterminación del Pueblo Saharaui.

Los Participantes en la Conferencia rinden un vibrante homenaje a los parlamentarios suecos que acaban de interpelar a su gobierno, para que la RASD sea reconocida oficialmente por Suecia.

Los Participantes en la Conferencia Internacional rinden un vibrante homenaje a Argelia y a Su Excelencia, el Presidente de la República Señor Abdelaziz BOUTEFLIKA, por la constancia de la postura política de Argelia, basada en principios históricos e intangibles, y en la legalidad Internacional.

Los Participantes en la Conferencia Internacional agradecen a Argelia, tierra de acogida y hospitalidad, por haber albergado con fraternidad y convivencia esta importante reunión, y por haber ofrecido todas las condiciones para su éxito.

Los Participantes en la Conferencia Internacional congratulan también al Comité Nacional Argelino de Solidaridad con el Pueblo Saharaui y la Embajada de la RASD en Argel, que organizaron eficazmente el desarrollo de los trabajos de la Conferencia. Los Participantes en la Conferencia agradecen muy particularmente al personal y a los jóvenes benévolo Argelinos por su disponibilidad y dinamismo, que contribuyeron al éxito de sus trabajos.

Los Participantes en la Conferencia Internacional encargan a los co organizadores que exhorten a los Jefes de Estado, las Organizaciones multilaterales y las ONG internacionales, a valerse de su poder, para que cese el calvario del Pueblo Saharaui, y a fin de que se le permita elegir libremente su destino.

**Argel, a 16 de Diciembre de 2012**

**(\*) Países participantes:**

*RASD, ARGELIA, CANADÁ, ARGENTINA, CHILE, PERÚ, SENEGAL, TÚNEZ, MAURITANIA, SUECIA, ESLOVENIA, CROACIA, GHANA, ESTADOS UNIDOS DE MEXICO, HUNGRIA, ITALIA, RUSIA, ESPAÑA, BÉLGICA, HOLANDA, FRANCIA, CONGO BRAZZAVILLE, MALI, GUINEA, TOGO, PALESTINA, LÍBANO, YEMEN, BURUNDI, CUBA, RUANDA, SUDAFRICA , VENEZUELA, CÔTE D'IVOIRE, CHAD, EGIPTO, SIRIA, NÍGER, MOZAMBIQUE, ANGOLA, COMORES, BURKINA FASO, ZIMBABUE, TANZANIE, EE UU, GRAN BRETAÑA, BENIN, CONGO KINSHASA, PORTUGAL, FINLANDIA, NIGERIA.*

## **Declaración de Mohamed Sidati**

**Miembro del Secretariado Nacional del Frente POLIDSARIO**

**Ministro para Europa**

**Declaración :**

**En su "Informe sobre los Derechos Humanos y la Democracia en el mundo" adoptado este jueves y la política de la Unión Europea al respecto, el Parlamento Europeo, después de una votación histórica, ha llevado a cabo un importante avance en la situación de los derechos humanos en el Sáhara Occidental.**

**Preguntados al respecto por el deterioro de la situación de los derechos humanos y la represión marroquí en los territorios del Sáhara Occidental ocupados ilegalmente por Marruecos, "los eurodiputados demandan que se respeten los derechos fundamentales del pueblo saharauí, especialmente el derecho a libertad de expresión, la libertad de circulación y el derecho a la libertad de asociación ".**

**"El Parlamento Europeo, también, exige que todos los presos políticos saharauís sean puestos en libertad. Presos que se cuentan por docenas que se encuentran postrados en cárceles marroquíes ".**

**En respuesta al bloqueo al Sáhara Occidental por parte de las autoridades marroquíes, el Parlamento pide la apertura del territorio del Sáhara Occidental a los observadores, la libertad de prensa y las ONG. El Parlamento Europeo es una de las instituciones que conforma la Unión Europea, esta premiada con el Premio Nobel de la Paz en 2012, reafirmando así también su apoyo a la**

**creación de un mecanismo internacional para supervisar la situación de los derechos humanos en el Sahara Occidental.**

**Consciente que violaciones son el resultado de la ocupación, el Parlamento Europeo abogó por una solución justa, duradera a través del ejercicio por el derecho a la libre determinación del pueblo saharauí, en conformidad con las resoluciones pertinentes Naciones Unidas. Se trata pues de un claro éxito para el pueblo saharauí en su lucha por la libertad y la autodeterminación ", concluyó Mohamed Sidati**

***Recuerda su Resolución, de 25 de noviembre de 2010, sobre la situación en el Sáhara Occidental<sup>1</sup>, y su Resolución de 18 de abril de 2012, sobre el Informe anual sobre los derechos humanos en el mundo y la política de la Unión Europea al respecto, incluidas las repercusiones para la política estratégica de la UE en materia de derechos humanos<sup>2</sup>; expresa su preocupación por el deterioro de la situación de los derechos humanos en el Sáhara Occidental; pide que se respeten los derechos fundamentales del pueblo del Sáhara Occidental, incluidos la libertad de asociación, la libertad de expresión y el derecho de manifestación; exige la liberación de todos los presos políticos saharauís; exige que se abra el territorio a los observadores independientes, las ONG y los medios de comunicación; reitera su apoyo a la instauración de un mecanismo internacional de vigilancia de los derechos humanos en el Sáhara Occidental; apoya una solución justa y duradera del conflicto basada en el derecho a la autodeterminación del pueblo saharauí, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas;***